

# IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

## 1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

## 2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

## 3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

## 4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
  - Promesa Presidencial
  - Área de los bordos no es edificable
  - Riesgos de inundación
  - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
  - Articulación de roles institucionales
  - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
  - Informar al a comunidad los recursos requeridos
  - Analizar la situación actual de la población por reasentar
  - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
  - Análisis de la información.
  - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

# ELABORACION DEL PROYECTO

## 1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

## 2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

### i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

### ii. Impactos sobre la comunidad emisora

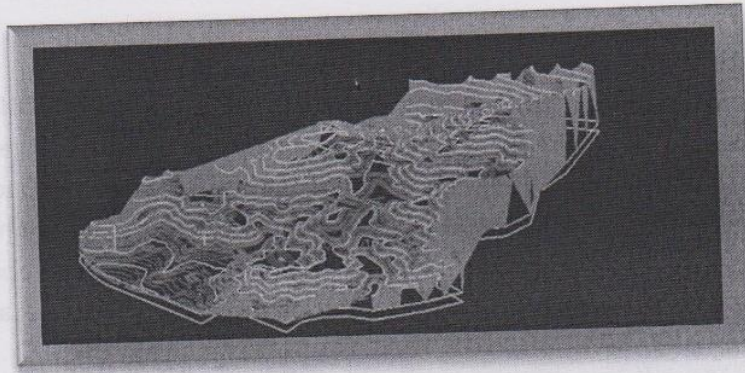
Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

### iii. Impactos sobre la población receptora

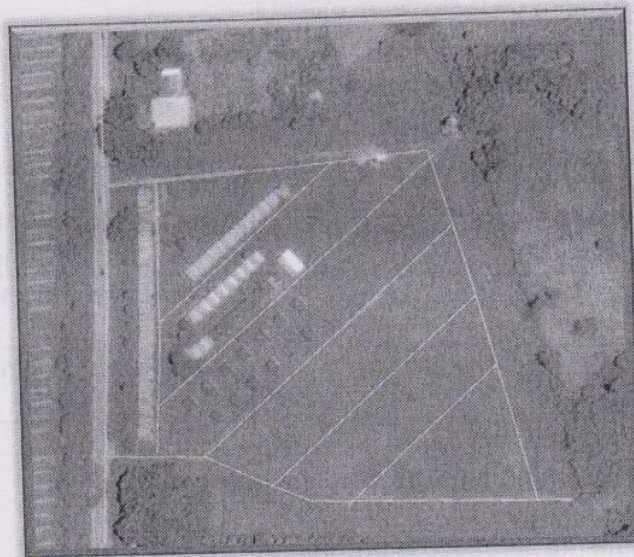
La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

## 3. Detalles del Contacto

- Nombre Fernando Álvarez
- Cargo: Jefe Departamento de Mitigación, Traslado y Reubicación de la Dirección de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 222562 45-47
- Correo Electrónico: Fernando.alvarez@convivienda.gob.hn y alvarfernando@gmail.com



- b. **Predio El Progreso:** En seguimiento a la solicitud enviada a la Dirección de Bienes Nacionales, con el fin de obtener el Visto Bueno para el traspaso a CONVIVIENDA del Proyecto Habitacional Residencial Las Minas, en la ciudad de El Progreso, se nos informó que dicho procedimiento debe ser aprobado mediante un Decreto Legislativo en el Congreso Nacional. CONVIVIENDA trabajará en las gestiones necesarias para que pueda darse trámite a dicha petición.



*Imagen de Google Earth Proyecto Residencial Ciudad Las Minas.  
con una extensión aproximada de 10 manzanas*

- c. **Soluciones Habitacionales:** A pesar de los predios que ya se tienen identificados, estos resultan insuficientes para atender la totalidad de la demanda del Bordo de Rio Blanco. Por tal razón, el equipo técnico de CONVIVIENDA trabaja en crear propuestas para soluciones habitacionales no tradicionales (complejos de 2 niveles) que permitan el máximo aprovechamiento del espacio disponible. De no concretarse esta iniciativa se requerirá la búsqueda de más predios que puedan albergar las familias restantes del Bordo.

#### 4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades iniciales con fondos propios de CONVIVIENDA. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada y se gestiona la donación de un segundo predio. Asimismo, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Para Una Vida Mejor y Programa Ahorro, Bono y Crédito), sin embargo las obras de infraestructura como el agua potable y aguas negras y electrificación se prevee solicitar el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

#### 5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

#### 6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

#### 7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

i) **Lugar para el reasentamiento y soluciones de vivienda:**

- a. **Predio Choloma:** A la fecha la Compañía Azucarera hondureña S. A CAHSA ya efectuó la compra del Predio de Choloma, con una extensión aproximada de 65 manzanas y en donde serán ubicadas alrededor de 500 familias.

A partir de este momento se deben realizar los trámites de Donación a CONVIVIENDA.

**Desarrollo de Acciones para el Fortalecimiento Social:** Actualmente el equipo de campo trabaja en la identificación de líderes y en la generación de un vínculo con la comunidad que permita aumentar la confianza en la institución. Así mismo este equipo de campo será participe en la preparación e impartición de un plan de capacitación que abarcará al menos lo siguiente:

- Talleres motivaciones y de emprendimiento.
- Actividades recreativas para niños.
- Eventos estratégicos para grupos meta identificados.

Para finales del mes de agosto se pretende efectuar un Taller de Socialización de Líderes comunitarios donde se presentara la Línea Base de la Población del Bordo, para tal efecto se ha solicitado a la Gerencia Administrativa iniciar el proceso que permita definir el lugar en donde realizar dicho Taller.

En el taller se explicará al grupo de líderes los lugares del reasentamiento y la estrategia que pretende llevar a cabo CONVIVIENDA para su proceso. Actualmente se trabaja en las presentaciones que serán realizadas en la jornada del taller, que se llevará a cabo según nuestra programación del 26 al 28 de Agosto 2016.

Posteriormente a este proceso se iniciaran las actividades sociales mencionadas anteriormente con el propósito de ir preparando a la población del Bordo para su futuro traslado.

**Arq. Sandra Berenice Moreno**  
**DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**CONVIVIENDA**

